

Acta Sesión Ordinaria Nº 079 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a cuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, en el salón de concejo, siendo las 15:16 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 079 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside don René Schuffeneger Salas, Alcalde de la Comuna de Portezuelo, asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elisabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno subrogante, Don Esteban Yévenes, el Asesor Jurídico, Don Patricio Parejas, el Director de Secplan, Don Rubén Figueroa y la Secretaria de Concejales, Doña María Luisa Torres. Adicionalmente asisten los profesionales y funcionarios del Grupo Consorcio Eólico, Sres. Mauricio Franjola, Gerente de Asuntos Corporativos, Luis Barros Jefe de Proyecto, la Srta. Paulina Arriagada, Relacionadora Comunitaria y la Srta. Natalia Vogel. Los acompaña el Sr. Julio Cuadra, Gerente de Asuntos Corporativos de la empresa Engie Chile, que será la empresa dueña y ejecutora del proyecto Parque Eólico.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión anterior, la N° 078 del 28 de Agosto de 2023, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. (**Acuerdo 079/393/2023**).

El Presidente señala que va a modificar el orden de la tabla, para dar espacio a la presentación del Grupo Consorcio Eólico, quienes realizarán una presentación respecto del avance de proyecto de construcción de parque eólico y fotovoltaico en la comuna, tal cual fue aprobado por unanimidad del concejo en una sesión anterior.

El Gerente de Asuntos Corporativos de Consorcio Eólico agradece el tiempo brindado y explica que la razón de la presentación es para informar del avance de la iniciativa. Parte recordando que, anteriormente había explicado que ellos trabajan en desarrollar la idea y concretarla en un proyecto ejecutable, para luego buscar a inversionistas interesados y con capacidad económica para ejecutarlo, situación que se ha concretado y por eso los acompaña el Sr. Julio Cuadra, Gerente de Asuntos Corporativos de la empresa Engie Chile, quien posteriormente a la actualización, presentará a la compañía que llevará la ejecución el proyecto.

El Gerente cede la palabra al Jefe de Proyecto, quien realiza una presentación haciendo un resumen del proyecto, el estado a la fecha y los pasos que siguen en su desarrollo. Indica que es el primer parque híbrido de la Región, constando de once aerogeneradores y un parque fotovoltaico cercano a cuarenta y tres hectáreas. Explica que la descarga de energía al sistema interconectado nacional se realiza en la subestación de Hualte, en la comuna de Ninhue. Detalla luego las localidades que constituyen el área de influencia y las etapas en que se ha avanzado. Actualmente el proyecto está en proceso de pre-construcción, estimando el inicio de las obras a mediados del próximo año. Indica que ya tienen la resolución ambiental favorable y están en la etapa de obtención de permisos sectoriales, de aseguramiento de territorio y celebrando los últimos convenios con las juntas de vecinos, que corresponden a colaboraciones del proyecto con esas organizaciones, los que detalla. Indica que durante el periodo de construcción y previo a este opera el fondo de confianza, luego, en la construcción se ejecuta el fondo de construcción y posteriormente, durante todo el periodo de operación del proyecto, que corresponde a treinta y cinco años, rige el fondo de operación. Luego cede la palabra a la Srta. Paulina Arriagada, Relacionadora Comunitaria del proyecto para que explique los ejes de colaboración del proyecto. La profesional indica que han estado trabajando con cinco juntas de vecinos de la comuna, Los Maquis, Buenos Aires, Carrullanca, Quitento, Rincomavida. Luego detalla el calendario de firma de convenios y detalla en que ha usado los fondos de confianza cada organización, agregando que faltan algunas que los ejecuten. Explica los ejes de los apoyo, agregando que lo ideal es que todos los vecinos en cada localidad decidan el uso de los recursos, que no solo sea decisión de las directivas.

El Gerente de Asuntos Corporativos de Consorcio Eólico, presenta al Sr. Julio Cuadra, Gerente de Asuntos Corporativos para la zona sur de Engie Energía Chile, para que presente a su empresa, que será la ejecutora del proyecto. El Gerente indica que la empresa es de capitales franceses y tiene operaciones desde Arica a Chiloé. Indica que su propósito es avanzar hacia una aceleración de la transformación energética y una carbono neutralidad. Explica que en el año dos mil diecinueve celebraron un acuerdo voluntario con el Gobierno de Chile, para acelerar el retiro de las centrales a carbón. Indica que el año mil novecientos noventa y seis entraron en el área energética en Chile. Indica que en octubre del año pasado cerraron la última central a carbón en Tocopilla. En ese proceso de descarbonización, es que están desarrollando inversiones en otras regiones del país, como es el caso del proyecto Entrecerros en Portezuelo. Indica que participan de los negocios de la generación y la





transmisión, pero no en la distribución final. Detalla otras inversiones y líneas de proyectos y resultados. Luego comenta futuros desarrollo de inversiones con energías renovables y sistemas de almacenamiento de energía. Luego se refiere a algunos pilares y principios que guían su desenvolvimiento en los territorios en relación con las comunidades locales e internamente en cuanto a tratamiento del recurso humano. Finaliza señalando que buscar consolidar su presencia en la Región y permanecer por largo tiempo, agregando que están presentando un proyecto para un nuevo parque fotovoltaico en la comuna de Pemuco.

El Presidente agradece la exposición y ofrece la palabra a los señores concejales, para consultas y comentarios. El concejal, agradece la presentación y señala que le parece una buena noticia. Destaca la disposición de la empresa Engie Chile, de considerar los territorios y las comunidades. Destaca que la empresa sea de capitales franceses, porque hay temas medioambientales que en Europa están más desarrollados. Hace ver que las personas desean ser tomados en cuenta. Luego el concejal consulta por el monto de la inversión, si sigue siendo de cien millones de dólares, lo que s ele confirma. Luego consulta si la vida útil del proyecto es de treinta y cinco años, lo que también se le confirma. Señala que el proyecto le parece un elemento de desarrollo para la comuna y una

El concejal, Sr. Ramírez, agradece la presentación, pues es importante tener información oficial dado que las comunidades realizan consultas al respecto y se debe tener adecuadas respuestas. Desea éxito a la empresa que se hará cargo de la construcción. Destaca que la energía renovable es importante para la comuna y el País. Finalmente invita a la empresa a no discontinuar el contacto con el municipio.

El concejal, Sr. Ibáñez, plantea que la transformación energética en el país tiene que ver con el compromiso firmado el año dos mil diecinueve. Recuerda que en la COP-25 se señalaba como se debía avanzar en la transformación y que las empresas debían ser colaboradoras en dicho proceso. Hace ver la limitante para la instalación de nuevas empresas en Ñuble, por la deficiencia energética. Estima que se ha realizado un buen proceso y que solo resta esperar que cuando se ejecute el proyecto, éste tenga el menor impacto negativo para la comuna y que sea beneficioso para la comuna y el país.

El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que siempre es muy importante la comunicación con la municipalidad, pues es la institución más importante de la comuna. Expone que sería muy bueno que Portezuelo tuviera su propia energía, tal vez a través de soluciones energéticas habitacionales, pero no se dispone de profesionales suficientes. Propone a futuro hacer una mesa de trabajo y la empresa pueda colaborar con algunos profesionales, para elaborar los proyectos necesarios y que resulten elegibles. Destaca que los fondos de confianza y los otros, no constituyen una compensación, sino una iniciativa de la empresa, que la califica de muy buena.

El Gerente de Engie Chile, indica que anteriormente trabajó en la Subdere y en el Ministerio de Energía, por lo que conoce el problema del centralismo y el alto trabajo de los municipios. Ratifica su disposición para colocar profesionales a disposición.

El Presidente consulta cuál es el aporte del proyecto Entrecerros en la generación de energía renovable para la empresa, a lo que el Gerente señala que no tiene el dato exacto, pero en términos generales es un proyecto pequeño.

La concejala, Sra. Zamudio, agradece la información entregada. Asimismo felicita a la consultora que diseño el proyecto por el trabajo realizado con las comunidades, señalando que éstas están muy conformes por la forma en que se ha desarrollado la relación.

El Gerente de Consorcio Eólico indica que la consultora no desaparece de la comuna, pero irá teniendo una presencia cada vez menor. Finalmente agradece el tiempo y la atención brindada.

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Recibida:

- Aída Morales Barra. Agrupación de Pequeños Agricultores de El Sauce. Solicita cambio de destino de subvención municipal año 2023. Originalmente se habían solicitado los recursos para compras de árboles frutales para los socios, pero como aquello no se ajusta a la normativa, piden autorizar el cambio de destino de los recursos y adquirir utensilios de cocina, para implementar la sede donde se reúnen.
- Consorcio Eólico. Invita a actividad de entrega de ampolletas. El Secretario explica que la invitación llegó a finales de la semana pasada y no se envió antes pues la actividad es a la hora de la sesión de concejo y además los representantes de la empresa estarían presentes en la sesión. La entrega se realiza en esta jornada de cuatro de septiembre, a la cinco de la tarde, en la sede comunitaria del sector de Los Maquis y forma parte del convenio de colaboración voluntario.

El Presidente solicita tomar acuerdo respecto de la solicitud de la Agrupación de Pequeños Agricultores de El Sauce, para cambio de uso de la subvención municipal año dos mil veintitrés. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. (Acuerdo 079/394/2023).

- Solicitudes de subvención municipal año 2024, vencido el plazo de postulación a las subvenciones para el próximo año, se entrega el listado de las solicitudes recibidas en la última semana, el que corresponde a las siguientes instituciones:



República de Chile Municipalidad de Portezuelo Secretaría Municipal



Agrupación de discapacidad El Esfuerzo de Trancoyán	3 mesas plegables, 3 manteles, 3 docenas de vasos, platos , bandejas	\$ 350,000
Comité de agua potable rural Orilla Itata	Compra de proyector	\$ 500,000
Jardín infantil tierra y sol	3 toldos tipo vela más kit de instalación	\$ 400,000
Comité de agua potable rural la vertiente de Cucha Urrejola	20 sillas	\$ 600,000
Club deportivo Juventud Unida	Implementación deportiva	\$ 500,000
Comité de agua potable San Andrés de Rincomávida	fogón con su respectivo galón de gas, un horno eléctrico, lavaplatos	\$ 700,000
Club deportivo San Manuel	Amasadora	\$ 600,000
Comité agua potable rural Carrullanca	Materiales de construcción para nuestra sede	\$ 550,000
Agrupación de pequeños agricultores de El Sauce	Fumigadora y pulverizador	\$ 500,000
Taller de mujeres Las Camelias El Sauce	Adquisición de materiales, lanas, hilos, palillos y otros	\$ 400,000
Comité de agua potable rural La Unión de El Sauce	1 teléfono celular, cuaderno, lapices, materiales de oficina, otros	\$ 500,000
Unión comunal de organizaciones de mujeres	4 ruecas hiladoras/torcedoras	\$ 1,000,000
Club de huasos San Rafael	4 mesas plegables, 1 calefont de 8 lts, 1 cilindro de gas de 45 kilos	\$ 600,000
Cuerpo de bomberos Portezuelo	Gastos de inversión y/o operación	\$ 12,000,000
Club deportivo real sociedad El Sauce	Indumentaria e implementos deportivos	\$ 500,000
Comité agua potable rural Llahuen Bajo	Adquisición de materiales para construcción de ampliación de bodega	\$ 500,000
Centro general de padres y apoderados Esc. G-39 Lomas de Chudal	Set completo de vajilla mas cubiertos	\$ 450,000
Comité de agua Los Maquis	Equipo computacional e impresora multifuncional	\$ 590,000
Comité agua potable El Arenal de Cucha Urrejola	Una estufa	\$ 550,000
Club de voleibol de Portezuelo	Red de voleibol, mangas protectoras, rodilleras, 2 balones, juego camisetas	\$ 1,066,650
Taller femenino Las Mujeres del Itata	Materiales, telas, lanas, palillos, agujas entre otros	\$ 350,000
Club deportivo Apache	Indumentaria de fútbol entre otros	\$ 650,000
Monitoras de salud adulto mayor	2 chatas, 2 patos urinarios, pañales adulto XG	\$ 250,000
Agrupación de discapacitados corazón de Llahuen	Lanas entre otros	\$ 350,000
Agrupación de discapacitados Jesús Nazareno de Buenos Aires	Géneros y una mesa plegable	\$ 350,000
Comité de agua potable rural El Esfuerzo	Compra de materiales para la oficina	\$ 300,000
Club deportivo Los Pumas de Portezuelo	Indumentaria deportiva	\$ 446,000
Asociación de criadores de caballos de la raza Chilena	Compra de materiales para corral de aparta de ganado	\$ 2,000,000
Unión comunal de agrupaciones de discapacidad Portezuelo	Toldos, mesas plegables, sillas plegables, hervidor de 20 litros	\$ 700,000
Agrupación de discapacitados volver a empezar de Chudal	Géneros o telas y 2 mesas plegables	\$ 450,000
Organización feriantes de Portezuelo	Mesas y sillas plegables	\$ 1,500,000
Comité pequeños campesinos Llahuen Alto	Máquina pulverizadora a motor	\$ 750,000
Taller santa Teresita de Buenos Aires	Bellón, bastón de natación, naylon, tijeras entre otros	\$ 500,000
Centro general de padres y apoderados Liceo Nibaldo Sepúlveda F	Cortinas rollers en patio techado e implementar techo en patio externo	\$ 3,700,000
Club de huasos río Lonquen	Adquisición de uniforme de huaso	\$ 2,190,000
Club de huasos Portezuelo	Madera impregnada y otros materiales para restaurar medialuna	\$ 2,000,000
Comité agua potable San Isidro La Cancha	Valvúlas de aire doble orificio de 3 pulgada para red de agua	\$ 500,000

Despachada:

No hay

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día veintinueve de agosto estuvo en el sector de Llahuen, en la Mateada Comunitaria, organizada por la oficina de organizaciones comunitarias, se buscaba capacitar a dirigentes de organizaciones, en temas de resolución de conflictos. En la tarde estuvo en una reunión vía remota, con funcionarios del Servicio Regional del Patrimonio, por un programa, al que se adherirá como municipio, que busca a detectar a personas de pueblos originarios y afrodescendientes, dado que existen políticas pública importantes para estas personas y necesitan saber si existen y la cantidad en la comuna. Luego se reunió el Consejo de Seguridad Pública de la comuna. En la ocasión expuso una funcionaria de SENDA, quien dio a conocer las políticas de prevención que se están ejecutando y a la vez se le planteó la necesidad de contar en la comuna idealmente con una oficina y de lo contrario poder tener un convenio que permita trabajar conjuntamente en la prevención del consumo de drogas. El día treinta estuvo, junto a la concejala delegada, en la reunión mensual de la AMVI, en la comuna de Trehuaco. En la ocasión carabineros expuso, sobre el convenio entre municipio y el OS-14, que ya se firmó y sobre la posibilidad de contar con algunos móviles, en aquellos municipios que lo requieren. También estuvieron con el Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, quien, entre otros temas, se refirió al Royalty Minero, estimando en el caso de la comuna, un incremento, de libre disposición, de quinientos millones de pesos, pero para el año dos mil veinticinco, aunque se analiza la posibilidad de adelantar el cincuenta por ciento para el próximo año. Luego estuvo en la terminación y el inicio del Programa Vínculo, en la Casa del Adulto Mayor, con los concejales, Sra. Zamudio y Sres. Sepúlveda, Oviedo e Iturra. Se terminó el programa en ejecución y se dio inicio a uno nuevo. El jueves treinta y uno, se realizó una reunión organizada por CONAF, para la coordinación público-privada de acciones de prevención de incendios para el periodo dos mil veintitrés dos mil veinticuatro. Se realizó en el vivero de Agromen, en el sector de membrillar. Estuvieron presentes autoridades de nivel nacional y regional. Se trató sobre I uso del fuego, la investigación de las causas de incendios forestales, la gestión comunitaria de preparación para la respuesta y la colaboración público-privada. Señala que se prevé compleja la próxima temporada, por el alto crecimiento vegetacional, producto de la primavera lluviosa. Durante la mañana de ese día, el alcalde subrogante recibió a un representante de la FAO, quien concurrió para informar de un proyecto de internet satelital, que en nuestra comuna se realizará en el sector de Buenos Aires, mejorando la conectividad de los vecinos. Más tarde recibió a funcionarios del Instituto Profesional Diego Portales, quienes buscan firmar un nuevo convenio con el municipio para poder becar a funcionarios municipales. El viernes uno de septiembre, estuvo





en el cierre de taller del proyecto de rescate de las colchanderas, que busca darle valor agregado a esta actividad tradicional. Luego se dio inicio a un proyecto de elaboración de propuesta técnica de oferta turística, ligado al vino. Durante la tarde estuvo en el gimnasio municipal con adultos mayores, la actividad de Pasamos Agosto, se contó con la visita del senador Gustavo Sanhueza y el diputado Frank Sauerbaum y estuvieron presentes la totalidad de los señores concejales. El día sábado el Club de Huasos Portezuelo, estuvo celebrando treinta y ocho años. Indica que no pudo asistir a la cena de camaradería, por motivos personales, pero sí estuvo en la misa a la chilena. Luego señala que el sábado nueve estaba planeado celebrar el día del vino, con importantes actividades, pero dadas las altas posibilidades de lluvia, se postergará para el sábado veintitrés de septiembre.

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

Modificación presupuestaria N° 18, del presupuesto municipal. El Presidente le solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que explique la modificación. El Director señala que es por mayores ingresos y reasignación de gastos. Los mayores ingresos son por participación en el Fondo Común Municipal, los que detalla. Luego especifica los gastos que originan la reasignación. Entre ellos contratación de servicios de arbitraje para el campeonato de fútbol comunal, arriendo de equipo y maquinaria para atender situaciones de emergencia en la comuna y finalmente actualización del perfil del Cesfam. El concejal, Sr. Ibáñez, consulta respecto del arriendo de equipos y maquinaria para emergencia, a qué emergencias corresponde y por qué no fueron incluidas en los informes alfa, mediante los cuales Senapred colabora con el arriendo de dichos equipos. El Presidente le señala que en los informes alfa, fueron aprobados recursos para la segunda emergencia, en la primera se utilizó la propia maquinaria, se gestionó maquinaria local, hubo que trasladar maquinaria para reparaciones, rescatar vehículos y otros. El concejal consulta si no se entregaron recursos en la primera emergencia porque no se solicitaron o porque los informes alfa respectivos fueron rechazados, se le responde que no se enviaron en esa ocasión, porque los caminos que fueron intervenidos se hicieron por las empresas a cargo y Vialidad. El concejal solicita que se detalle las emergencias, para la próxima sesión, de modo de tener los antecedentes a la vista para la votación. El concejal, Sr. Ramírez, indica que también tenía la misma inquietud con esa cuenta, agrega que el memorándum ciento sesenta, en el punto tres indica horas de maquinaria para diversas gestiones de emergencia, consultando si la modificación es para regularizar, si el servicio ya fue realizado. Por lo señalado, solicita mayor detalle de los servicios en específico, considerando el nombre de las personas que fueron consideradas y la empresa que recibirá los valores por los servicios prestados. El concejal, Sr. Sepúlveda, estima que no se estaría cumpliendo lo establecido, respecto de que el Alcalde informará al concejo sobre las adjudicaciones de las concesiones, de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas, de las contrataciones directas de los servicios para el municipio y de las contrataciones de personal, en la primera sesión ordinaria que celebre el concejo con posterioridad a dichas adjudicaciones o contrataciones, informando por escrito sobre las diferentes ofertas recibidas y su evaluación. Indica que se dio cuenta que, solo en el mes de julio, se ha contratado trabajos y personal y no se les ha informado, en contraposición a lo establecido en la ley, la que no hace distingos en si se trata de procesos sobre o bajo las quinientas unidades tributarias mensuales. Indica que llegó a esta conclusión en base al decreto que pone término a la obra mejoramiento de la pérgola. Plantea que es necesario que no tengan los señores concejales que buscar en la página web, sino que se les informe oportunamente. El Presidente señala que acusa recibo de lo señalado, pero que en este caso si fue informado el proyecto y que éste consideraba la contratación de personas. El concejal indica que no lo señala solo por esta modificación, sino porque en general es conveniente que se les informe oportunamente. El concejal, Sr. Ibáñez, expresa que el que se haya demorado un mes la solicitud, por una emergencia que se produjo en el mes de julio, es algo habitual o hubo un atraso en la llegada de la información o la solicitud, esto porque estima que es un tanto extemporáneo el proceso. El Presidente le señala que la empresa giró posteriormente la factura. Agrega que las emergencias suceden de un momento a otro y se debe resolver en el acto. Indica que se informará en forma desglosada. El concejal indica que entiende perfectamente, pero señala que no es su función, como concejales, estar presentes en las emergencias, para ello están las personas que son remuneradas para eso, quienes deben informar estas situaciones, señalando que hay que apegarse a la legislación. Agrega que, el hecho de que sea extemporáneo el pago, da para que ellos hagan las consultas, porque es su función. El Presidente señala que a veces por apurar los trabajos se producen las situaciones en que los vehículos quedan enterrados, porque los caminos vecinales son muy complicados. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que las emergencias son imprevisibles, los vecinos siempre recurren al municipio, pone como ejemplo lo sucedido en el funeral de Don Rolando Palma. El municipio siempre tiene que respaldar. El concejal, Sr. Ramírez, señala que concuerda en que el municipio está para dar respuestas a las necesidades de una emergencia, pero estima que podrían evitarse estas malas interpretaciones, el que tener que dar estas explicaciones, con una adecuada información al concejo, por lo que sugiere al equipo directivo que, cuando se presenten las modificaciones presupuestarias y se solicite votar algo, que puedan acceder a una información mucho más completa. Luego el concejal consulta por el gasto referido al aumento del aporte para el campeonato de fútbol oficial y el Gastón Faúndez, inquiere si se está complementando un monto previo y de ser así, cuál es ese monto, pues los futbolistas consultan frecuentemente respecto del costo del campeonato. El Director de Secplan le responde que corresponde a un





complemento y se destina exclusivamente al arbitraje, a lo cual el concejal insiste en saber cuál es el costo total del campeonato, respondiéndosele que será necesario revisar ese ítem y posteriormente entregar un desglose. El concejal sugiere la conveniencia de tener mayores antecedentes. El Presidente complementa indicando que, además de los arbitrajes, el municipio apoya con la premiación, transmisión, subvenciones a los clubes, entre otros. Señalando luego y aclara que solo a título de una estimación, que se pasará de un gasto de nueve millones a catorce millones de pesos. Agrega que la asociación determinó este año un campeonato más extenso, lo que aumenta los costos. La concejala, Sra. Zamudio consulta quien ve el tema de los arbitrajes en sí, a lo que el Presidente le señala que lo ven los clubes, que el municipio solo financia. La concejala señala que lo consulta, porque los distintos clubes, en algunas ocasiones han señalado que los árbitros, han tenido situaciones de poca responsabilidad.

- Memorándum N° 125 de Secplan. Entrega respuesta a consultas de los señores concejales.
- DOM N° 109, de la Dirección de Obras Municipales. Entrega informe técnico sobre proyectos "Construcción Soluciones Individuales de Agua Potable Rural, Sectores Comuna de Portezuelo Grupo 1" y "Construcción Soluciones Individuales de Agua Potable Rural, Sectores Comuna de Portezuelo Grupo 2"
- DOM N° 113, de la Dirección de Obras Municipales. Informa sobre situación de sistema de APR de Panguilemu.
- DOM N° 114, de la Dirección de Obras Municipales. Informa sobre solución de alumbrado público Villa La Viñita.
- Ord. DAEM N° 245. Responde consultas de los señores concejales, referidas a transporte escolar.

Someter a consideración (Acuerdos):

- Modificación presupuestaria N° 17, del presupuesto municipal. Se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. (Acuerdo 079/395/2023).

Incidentes:

El Presidente, cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. El edil inicia su intervención saludando a los productores locales de vino, en el Día Nacional del Vino. Seguidamente informa que el viernes recibieron la buena noticia, junto al diputado Felipe Caamaño, del oficio enviado al municipio por el Seremi de Bienes Nacionales, que da el visto bueno para poder donar el terreno municipal a los integrantes del comité de vivienda La Viñita, pasando ahora al trámite de la inscripción de los terrenos para cada uno de los beneficiarios. Expresa su satisfacción, pues, junto al diputado Felipe Caamaño y el consejero Iter Stuardo, han sido parte del proceso, ayudando a agilizarlo. Indica que participaron en una reunión junto a dos dirigentes del comité. Señala después que han recibido la inquietud de los vecinos de diferentes sectores, respecto a la necesidad de mayor conectividad, ante lo cual, junto al diputado, el consejero regional y el vecino Francisco Parra, ex concejal, se han comprometido en ir generando algunas rutas alternativas, intersectoriales. Indica que han estado gestionando ante la Seremi de Transportes y ya se ha iniciado, la semana pasada, un recorrido particular, a cargo del vecino Francisco Parra, que conecta algunos días a la semana los sectores de Panguilemu, Huacalemu, Trancoyan, Chudal. Agrega que no es transporte subsidiado, sino un servicio particular, lo entrega para la información de la comunidad. Seguidamente el edil expresa su satisfacción por lograrse concretar la entrega de la vivienda de emergencia, a la familia afectada por un incendio, en el sector de El Sauce. Sobre lo indicado hace ver su inquietud por lo lenta y tardía de la respuesta de parte de Senapred ante esta emergencia. Agrega que le preocupa una debilidad comunicacional del municipio, pues, por ejemplo, esta importante noticia no ha sido informada oficialmente a la comunidad, sin embargo funcionarios municipales, desde sus propias cuentas de Facebook, publican estas noticias. Señala que aquí no hay un trabajo personal, sino gubernamental y municipal, en equipos. Hace ver que hay que ser muy responsables en las funciones que cada uno tiene. Sobre el proyecto de APR de Santa Adelaida, señala que hay buenas noticias. Recuerda el compromiso que, señala, asumieron con el Gobernador, el Diputado, Sr. Caamaño y el consejero, Sr. Stuardo y Secplan, para sacar adelante el comité. Explica que, pese a que los tiempos se han ido alargando, el compromiso se mantiene y es así como el Gobierno Regional ya firmó un contrato con una consultora que estará encargada del diseño del proyecto, en coordinación con el municipio, para que terminado éste, el Gobierno Regional lo financie, según lo comprometido. Agradece luego la invitación del Club de Huasos de Portezuelo, a la cual no pudo acceder por situaciones familiares previas, enviando sus saludos y felicitaciones a la institución. Felicita también a los funcionarios de la oficina del Adulto Mayor por la organización de la actividad de "Pasamos Agosto".

El Presidente, cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala comienza sus incidentes saludando al Club de Huasos de Portezuelo, que el sábado pasado celebraron su trigésimo octavo aniversario, a la vez los felicita por los logros alcanzados y su aporte a la comunidad, agradeciendo asimismo la invitación a compartir su celebración. Sobre la villa La Viñita, indica que los vecinos le indicaron que recibieron un oficio de la municipalidad, vía servicio de mensajería de WhatsApp a su presidenta, que lo compartió con ellos. Indica que en la villa viven adultos mayores que no usan este medio y otros que al leer el documento no les quedó clara la información, por lo que mantienen dudas al respecto. Recuerda que ella, en sesiones anteriores, sugirió que se realizara una reunión informativa por parte de la Egis, para aclarar todas las dudas, por lo que reitera esa





sugerencia, así como brindar un respaldo a algunos adultos mayores que requerirán mayor apoyo en las diligencias que correspondientes. Luego señala que solicita un informe desde el DAEM, respecto del programa PIE, sobre los alumnos beneficiados y la cantidad de horas desarrolladas. Finalmente informa al Director de Seguridad Pública, que en el sector de Viñas Viejas, camino a Chudal, hay un árbol caído al verde del camino. El Presidente plantea que, oficialmente al municipio a través de la oficina de partes, no ha llegado información alguna sobre el asunto de la Villa La Viñita. Indica que hay información previa, pero nada oficial. Explica que se trabaja el tema con Dideco, tanto por el comité de Chudal, como por La Viñita. Insiste en que desde el municipio no se ha enviado mensajes vía WhatsApp. El concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que, en conversación con el Director de Dideco, este le manifestó que manejaba la información. El Presidente insiste en que oficialmente no ha llegado información, por eso él no lo ha informado en el concejo y reitera que, desde el municipio, no se ha enviado mensajes sobre el tema a los beneficiarios. El concejal señala que compartirá el documento con los demás integrantes del concejo. El Presidente expresa que todos, él y los señores concejales, intentan ayudar y trabajar en beneficio de los vecinos y él no oculta nada, menos una tan buena noticia. Agrega que trabajan, junto al dueño de la empresa constructora, gestionándose que el Conservador venga a la comuna a firmar las escrituras, además se deberá votar en el concejo por la sesión individualizada de los lotes, pero reitera que, oficialmente no le ha llegado nada.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Ibáñez. En primer lugar felicita al equipo de la Oficina del Adulto Mayor, por la actividad de "Pasamos Agosto". Destaca que el municipio esté reforzando áreas tan importantes como el adulto mayor, lo que demuestra que está creciendo y trabajando en las áreas más importantes y necesarias. Luego agradece al Club de Huasos de Portezuelo y los felicita por su nuevo aniversario, indica que los acompañó en la misa, la romería y la cena de camaradería. Destaca el trabajo y la colaboración realizada y la mantención de las tradiciones. Luego el edil solicita información sobre la lista de espera de atenciones fonoaudiológicas, kinésicas y psicológicas en el Cesfam. Solicita también información sobre el tiempo efectivo de atención fonoaudiológica en los establecimientos educacionales municipales. Indica que es importante conocer las brechas en estos ámbitos, más aún cuando pronto se inicia la discusión presupuestaria. Continúa señalando que la información sobre La Viñita, es importante para todos. Explica que hace un mes y medio conversó con el Seremi de Bienes Nacionales, agregando que el senador Gustavo Sanhueza solicitó las gestiones, lamentablemente el proceso de firma del decreto fue lenta, pero ya se ha resuelto. Destaca el trabajo de los concejales al respecto. Felicita luego al Cesfam, por el aniversario celebrado la semana pasada. Destaca una actividad de preparación de proyectos que van en beneficio de los funcionarios. Sugiere que para el próximo año se establezca un acto de aniversario del Cesfam, como se realiza en la mayoría de las otras comunas.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Sepúlveda. El edil señala que el oficio, en relación al terreno de La Viñita, efectivamente es difícil de leer para los beneficiarios. Explica que se alegra mucho de que se logre concluir un proyecto iniciado muchos años atrás, recordando que a fines de su administración se adquirió el terreno. Felicita a todos los que contribuyeron al éxito de las gestiones, especialmente al municipio. Luego sugiere se pueda tomar un acuerdo para recibir al Director de la Macro zona Sur de la Corporación de Asistencia Judicial, con quien conversó el lunes pasado, quien desea venir a exponer el trabajo de la institución. Se propone el lunes veinticinco de septiembre como fecha para la presentación. Seguidamente felicita al Club de Huasos de Portezuelo, por su aniversario, destacando su trayectoria y agradeciendo la invitación a participar de sus festividades. Felicita también a los organizadores de la actividad de "Pasemos Agosto", con los adultos mayores, destaca el trabajo realizado. Luego se refiere al decreto que pone término al contrato de la obra Mejoramiento Plazoleta la Pérgola, Comuna de Portezuelo. Indica que menciona las medidas que se van a tomar. Recuerda que se señaló en la sesión anterior que se evaluará si se realizará un sumario o una investigación sumaria al respecto. Indica que se solicitó un informe sobre los proyectos de soluciones individuales de APR, consulta si habrá una exposición al respecto, pues en el informe se señala que el municipio está resolviendo el contrato con cargo, no que fue la empresa la que solicitó la liquidación. Agrega que sería bueno escuchar al Director de Obras al Asesor Jurídico y al Director de Control Interno, para aclarar todas las dudas. Finalmente señala que no se pudo reunir la comisión del adulto mayor, pero hubo una reunión con el Dideco, las encargadas de las oficinas del adulto mayor y de discapacidad. La reunión quedó pospuesta para el veintisiete de septiembre.

El Presidente solicita acuerdo para extender la sesión, más allá del tiempo reglamentario. Se vota a mano alzada y se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. (Acuerdo 079/396/2023). Luego señala que acoge lo sugerido por el señor concejal, en orden a que pueda asistir el Director Regional de la Corporación de Asistencia Judicial a la sesión del lunes veinticinco de septiembre. Lo somete a consideración y se aprueba por la unanimidad de los señores concejales. (Acuerdo 079/397/2023). El Presidente le solicita al concejal, Sr. Sepúlveda, que le informe al Director Regional lo acordado

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo, quien inicia su intervención enviando sus condolencias a la Familia Quijada Escares, por el fallecimiento de Don Carlos, padre del Sr. Adriel Quijada, destacado dirigente comunal. Luego felicita y agradece a los equipos encargados de la actividad "Pasamos Agosto", a las oficinas de Adulto Mayor, Centro Diurno Comunitario, Vínculos, Red Local de Apoyo y Cuidados y todos los funcionarios municipales que colaboraron. Destaca la buena organización. Saluda luego al Club de Huasos de Portezuelo,





indicando que no pudo asistir a la celebración por compromisos familiares. Los felicita por su trayectoria y les desea éxito futuro.

Finalmente, el Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El edil se suma a las felicitaciones a los funcionarios que hicieron posible la actividad de "Pasamos Agosto", con los adultos mayores. Destaca la buena organización. Saluda también al Club de Huasos de Portezuelo, indicando que no pudo acompañarlos por compromisos familiares. Les envía sus saludos y felicitaciones.

Cuenta de Comisiones:

Al no haber cuenta de comisiones, el Presidente da por cerrada la sesión a las 17:26 hrs.